

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—4

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Hoy ponemos la mano y la pluma sobre esta primera cuartilla del periódico, como el músico fija los dedos sobre las teclas del piano, ó el tocador perezoso pulsa las cuerdas de la guitarra, cuando arrancan los primeros sonidos, esos preludios caprichosos que preparan y estimulan el oído.

Como preludios de lo que haya de ser este artículo, ha cruzado por nuestra imaginación, lo que desde anoche hasta el presente momento hemos visto: muchas estrellas que anteanoche se corrían en el cielo, muy poca gente por la calle, normalidades de la vida ordinaria, sol, mucho sol, y todo paralizado. Alguna máquina de coser movida por el pequeño pié de la modista fué el mas agradable ruido del día; porque este ruido no es áspero como el de la sierra, sino que tiene algo de risa y canto, que parece ser producido voluntariamente por el ligero artefacto. Ninguna máquina, entre tantas como ha inventado la industria moderna, ha tenido mas suerte que la máquina de coser. Es como trono de la mujer virtuosa y trabajadora y parece que se completan mutuamente. Una máquina de estas, cuando está sola, es un mueble feo, pero cuando la abraza y la aproxima á su pecho y con sus pies la hace andar, la máquina percibe el aliento y el calor de la costurera, y se mueve por ella, formando ambas un hermoso conjunto.

Entonces no parece que la máquina trabaja; con aquel subir y bajar tan rápido, lo que cree uno es que juguetea con la labor y que vá besando la huella que han dejado en la tela los rosados dedos de la costurera. Entre las cosas hermosas que una mujer puede tener entre sus brazos, ya se sabe que nada hay más hermoso que un niño; pero, después del niño, nada como la máquina de coser. Y cuidado que una guitarra está preciosa sobre el fondo de un pañuelo de Manila! Pero la guitarra supone jaleo, y el jaleo copas, y las copas todo lo que se quiera; no así la máquina, que está entre la mujer y la perfi-

dia como una valla insuperable; que se puede abrazar como á una cruz y como á un áncora de salvación.

Esto de las máquinas, por no sabemos qué relación de ideas, nos lleva á ocuparnos de lo dicho por un periódico local, sobre que se prohíba que la gente se siente de noche en las aceras. ¡No, por Dios! Que no se prohíba eso, porque sería una tiranía. A las nueve de la noche, casi no transita ya ni un alma por nuestras calles, y las gentes en esas horas disfrutan del fresco, animan la población y se recrean en conversaciones de vecinos, sin daño de nadie. ¡Buena fuera que, porque un desperdigado paseante aburrido tenga que bajar de la acera alguna vez, se obligase á miles de vecinos á encerrarse en sus casas á ahogarse de calor! No seamos tan individualistas ó egoístas, ni creamos que por eso se pone en ridículo la población. Tertulias de esas callejeras las hay en Madrid y en todas las grandes capitales y no les pasa nada. A la gente que veranea en la puerta de su casa, lo que había que hacer era rociársela, si no tenían agua, pero nada más.

Todas las enemistades de vecinos crecen y aumentan en el invierno y se suavizan ó terminan en el verano. Cuando corre el viento de arriba y el agua cae incesantemente, se atranca la puerta y se encastillan las casas; pero ahora, cuando el corro de una puerta se toca con el de la otra, las conversaciones se hacen generales, y ya porque se parte un melon y se ofrece de él, ya porque se saca una *magnesia* del pozo y se reparte, ya porque un tocador de guitarra toca y canta para toda una calle, ó porque los chicos de los vecinos más enemistados se suelen quedar dormidos en un portal juntos y abrazados; por estas y otras mil razones, se deponen los odios de vecindario y se hacen las paces.

Esa manía de ir contrariando todo aquello que agrada y es costumbre ó tradicional, es una manía estólida, propia del provincialismo cursi que siempre está pensando en lo que dirán los forasteros. Que digan lo que quieran. Corrija lo que sea vicioso, combátase lo que no sea culto y moral, y déjese lo característico del país, que la variedad de usos y costumbres es necesidad fatal en los pueblos y proviene de su situación topográfica, de su historia, de su manera especial de ser.

Quedamos, pues, en que lo que hay que ver son esos fuegos artificiales de los cielos, que si no son estrellas que se corren son regueros de luz, chispas brillantes de la vida universal, que prueban que no hay nada vacío en el mundo mas que el corazón del insipiente; quedamos en que una máquina de coser puede considerarse bajo varios aspectos, todos ellos

muy poéticos; y, finalmente, quedamos en que los que toman el fresco en sus puertas no toman nada de nadie.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Julio.

En los círculos políticos calma completa, porque sin esperar al término de la legislatura, casi todos los hombres importantes de los partidos han salido de Madrid.

—Ayer dice «El Imparcial», al ocuparse de los certámenes y fiestas de Valencia, que el país sigue enriqueciéndose y civilizándose á la sombra de la paz venturosa que se disfruta hace años, y solo apetece que esta paz subsista y se afirme para proseguir en su desarrollo y adelantos.

—S. M. la Reina, que ayer ha salido ya de Viena con rumbo á España, se detendrá un día en Munich y dos días en París. El 31, de madrugada, estará en el Escorial.

—Segun la ley de presupuestos que hoy publica la «Gaceta», los gastos ordinarios del Estado para el año económico de 1883-84, se fijan en 801.824.576 pesetas, y los ingresos en 802.376.886.

Se autoriza al Gobierno para que, si lo considera conveniente para los intereses públicos, pueda arrendar total ó parcialmente el impuesto de cédulas personales.

Se autoriza igualmente al Gobierno para que establezca la recaudación de la contribución industrial y de comercio por medio de encabezamientos gremiales voluntarios en las poblaciones en que el estado de organización de los gremios haga posible este sistema.

—Noticias del cólera:

El Cairo 25.—Ayer han ocurrido 367 defunciones en esta capital.

Numerosos pueblos de las provincias del Delta han sido invadidos por la epidemia.

Las tropas inglesas siguen evacuando esta ciudad.

—Ha salido de Mahon, cumplidas las prescripciones cuarentenarias, el vapor *Santo Domingo*, sin que ocurriera novedad ni en el pasaje ni en la tripulación.

En el lazareto han entrado tres buques, uno de Riojaneiro con patente nueva de fiebre amarilla, otro de Nueva Orleans, patente limpia, pero se le han impuesto siete días de observación, y el tercero despedido de Malta, patente súcia de cólera, aplicándosele el máximun de la cuarentena.

—Del lance pendiente entre los señores Fiori y Pinillos, lo que hemos oído hoy es que esta mañana, cuando ya estaban los desafiados y testigos en la arena del Circo Hipódromo, por no sabemos qué cues-

tion entre los padrinos, quedó el duelo sin realizar, pero parece seguirá.

—Lo que se ha dicho de encomendar la regencia á S. M. la reina Cristina durante la ausencia del rey, no tiene fundamento.

—Segun hemos oido, de la defensa del concejal Sr. Párraga se ha encargado, para su dia, el Sr. Martos. El Sr. Villasante se defenderá á sí propio en la causa que por encubridor del delito de lesiones se le está instruyendo.

—El martes salieron de Barcelona con direccion á Tánger, varias religiosas franciscanas terciarias, que llevan la mision de inaugurar en Marruecos las escuelas católicas de niñas.

—Dentro de breves dias publicará la «Gaceta» la ley de imprenta. Coincidirá con esta publicacion la de un decreto de indulto á la prensa, segun hemos oido esta tarde en algunos círculos ministeriales.

—El Sr. Cánovas, después de estar dos dias en París y de visitar á la señora duquesa de Fernan-Núñez, ha salido para Carlsbad.

—Mientras dure la ausencia del Sr. Sagasta, se encargará de la Presidencia del Consejo el general Martínez Campos, y de la cartera de Estado el Sr. Cuesta.

—Abierta la sesion de hoy en el Congreso, el señor presidente del Consejo de Ministros dió lectura al siguiente decreto:
Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de Córtes en la presente legislatura.

Finis coronat opus.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido designado por el Sr. Obispo el Sr. Montesinos, para vocal eclesiástico de la Junta administrativa de las obras del cementerio.

Hemos recibido la segunda edicion del primer número de «El País», periódico semanal que ha empezado á publicarse en Lorca, pero con la mala suerte de haber sido sustraído por el juzgado, en virtud de denuncia del ministerio fiscal. Esta segunda edicion del primer número trae un gran blanco en la seccion de los cabos sueltos, donde debia estar el que ha sido causa del percance que lamentamos.

De dicho periódico tomamos las siguientes noticias:

«Hemos visto circular con profusion, dos folletos suscritos por el Sr. Conde de San Julian y D. Manuel Millana, dedicados á la Empresa del Pantano, protestando del hecho llevado á cabo por la misma, con el represamiento de aguas, y censurando la práctica de su administracion.

—Ha llegado á esta ciudad el Comisionado regio, encargado de solventar las diferencias que existen entre propietarios de aguas, y la Empresa del Pantano.

Deseamos el satisfactorio éxito de su cometido.

—El comité del partido federal pacista de esta ciudad, ha tenido á bien sustituir en la presidencia del mismo, al señor D. José Jesús Martiuez, con el licenciado

en jurisprudencia, D. Manuel Garcia Rebollo.

—A virtud de comunicacion del señor Gobernador Civil de la provincia, se ha dado posesion en la pasada semana, á la empresa del Pantano, de las fincas que radican en el embalse del mismo.»

El ayuntamiento de Calasparra ha acordado dirigir una exposicion al Excmo. Señor Ministro de Fomento, en armonia con la que ha dirigido á aquella superioridad la liga de contribuyentes de Albacete, interesando que el punto de empalme de la línea férrea de Madrid á Cartagena, lo sea la estacion de Albacete y no la de Chinchilla, que se modifiquen las tarifas especiales mas en armonia con los intereses agrícolas que representan las provincias de Albacete y Murcia; y que en la estacion de Albacete se establezcan cómodas salas de descanso para los viajeros, no experimentando las incomodidades consiguientes que hoy sufren al esperar los trenes de embarque á la intemperie.

Son muchos los murcianos que van este año á las corridas de toros de Alicante, de las cuales se tienen las mejores noticias.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro de D. José Benedicto, presidiendo el duelo entre otros que no recordamos, D. José Esteve y don Pedro Garcia Ezbry. R. I. P.

Por la Guardia civil del puesto de Osete, término de Totana, han sido capturados tres sujetos, vecinos de Lorca y puestos á disposicion del Alcalde de dicha ciudad que los tenia reclamados.

Ha sido nombrado para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Albacete, por salida de D. Vicente Pinies, D. Vicente Garcia Oativeros, magistrado que era de la de Valladolid.

Dícese que á las corridas de Cartagena bajará el espada *Lujartijo* en lugar de *Frasuelo*, por no poder éste tomar parte en ellas á causa de la fractura de un dedo que sufrió en las corridas de Pamplona.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Una circular poniendo en conocimiento de las autoridades las disposiciones adoptadas en Francia, para impedir la propagacion del cólera.

Anuncio á los interesados para la revista de Comisario, del próximo mes de Agosto.

Edicto citando y llamando al soldado Juan Garcia Martinez, para que se presente en su Batallon acuartelado en Zaragoza.

Otro para que se presente en Cieza el soldado Antonio Guardiola Gimenez.

Cuentas de la Hija de Expósitos de Cartagena, de la de Caravaca y del Ayuntamiento de Cieza.

Sesiones celebradas por el ayuntamiento de Calasparra en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del presente año.

En la tarde del 26 ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Santomera, un individuo que dijo ser natural de Velez-Málaga, pero careciendo de documento

que identificase su persona, fué conducido á la carcel nacional de esta ciudad.

La compañía que actúa en la plaza de Toros dará mañana su última funcion de despedida, para Cartagena. La entrada será á real, á beneficio del público.

Se quejan los periódicos de Cartagena de que les mandamos de aquí los peores tabacos. Sin duda no saben nuestros colegas que aquí ni buenos ni malos tenemos, ya hace dias, de varias clases.

—Ha llegado á Cartagena una compañía dramática y lírica que actuará en el teatro-circo bajo la direccion de D. Miguel Cepillo.

—Dice «El Diario de Avisos» de la misma:

«Ayer mañana á las seis, fondeó en este puerto procedente de Malta, antes Inglaterra, el vapor inglés «Karrogate».

Al girarle la visita de sanidad, se encontraron á bordo tres individuos más en la tripulacion asignada en la patente y demás documentos.

El capitán del expresado buque manifestó no sabia cómo se habian embarcado los referidos tres individuos, que segun noticias son soldados del ejército inglés, y que los vió estando ya en alta mar.

La direccion de Sanidad, dejó incomunicado al expresado vapor, poniendo el hecho en conocimiento del gobierno, para que este resolviera lo que estimara oportuno.

Al poco rato se divulgó la noticia por la poblacion, y cundió la alarma, por haber asegurado el capitán que ignoraba la procedencia de los tres individuos referidos.

A las cinco de la tarde la alarma era mayor, y el Sr. Alcalde telegrafió al señor ministro de la Gobernacion, noticiándole el hecho y suplicándole prohibiera la entrada á libre plática del expresado vapor, en armonia con los deseos de la Junta local de Sanidad y de la poblacion toda.

No habia motivo para nada, puesto que ni las procedencias de Malta son sospechosas, ni los individuos que de más vienen en el vapor pueden proceder más que de dicha isla.»

Nuestro paisano el presbítero D. Mariano Yagüe se ha hecho cargo de la direccion de la revista científico-religiosa «La Semana», que se publica en Madrid.

Se nos ha dicho que no es cierto se haya transigido el pleito que sobre la mina «Isolina» se sigue en el juzgado de Totana.

A los muchos suscritores que están de veraneo les remitimos el periódico con la direccion que nos han dejado; no siendo por tanto culpa nuestra el que algunos no lo recibau, segun nos dicen.

Se ha acordado autorizar al inspector de primera enseñanza para que en el momento que tenga sospechas vehementes de que alguna escuela está abandonada por su propietario, gire visita extraordinaria y proceda á la formacion de expediente.

—Se ha elevado al Rector el expediente de sustitucion de la maestra de Pache-

co, apoyando la pretension de la interesada.

—Se ha aprobado por la junta el presupuesto ordinario de 1883-84 del instituto de segunda enseñanza de esta capital.

—Se ha acordado proceder á eleccion de habilitado de los maestros del partido judicial de Cartagena.

Ha sido detenido en Beniajan y puesto á disposicion de la Comision provincial, el recluta núm. 91 correspondiente al reemplazo de 1879.

La recaudacion de consumos en esta capital en el dia 26, importa 1737 pesetas 58 céntimos, y la de igual dia del año anterior 1023'21, habiendo un aumento de 714 pesetas 37 céntimos.

Por los agentes de orden público Baltasar Sanchez Caparros y Juan Lopez Gutierrez ha sido conducida á la cárcel correccion una mujer por embriaguez y escándalo.

El domingo próximo 23 del corriente, á las 11 de la mañana se reunirá en un salon de la Casa Consistorial de esta capital, la comision administrativa de las obras de composicion del quijero del rio Segura, con objeto de oír proposiciones para la contratacion de 2.500 cargos de piedra para escollera en bloque que tengan cuando menos quince quintales de peso á razon de 4 pesetas 25 céntimos el cargo de 35 quintales.

Murcia 26 Julio 1883.—José Esteve.

Hemos recibido una circular suscrita por varias señoras de Palma de Mallorca que se proponen organizar un congreso femenino nacional. No hemos tenido tiempo de leer dicho documento, pero ya lo haremos y publicaremos sus tendencias.

—También hemos recibido el programa del certámen literario que se celebrará en Gerona el 4 de Noviembre próximo.

A ruego de algunos amigos, mañana á las 10, casa de D. Adolfo Gascon, tocará escogidas piezas en la guitarra el aficionado D. José Palazon Perez, del que tenemos entendido que es un verdadero profesor.

Relacion de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1883 á 1885 por el Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, para los pueblos de la provincia de Murcia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Caravaca.

Calasparra, D. Pedro Ruiz Soler.

Caravaca, D. Juan Antonio Elbal y Elum.

Cehegin, D. Francisco Ruiz Alvarez Castellanos.

Moratalla, D. Juan Navarrete Fernandez.

Cartagena.

Cartagena, D. Alejandro Gomez de Salazar y del Torell.

Fuente-álamo, D. José Garcia Guerrero.

Cieza.

Abanilla, D. Antonio Marco Riquelme.

Abarán, D. Joaquin Gomez Palazon.

Blanca, D. Roque Valiente Nuñez.
Cieza, D. Pascual Marin Gonzalez.
Fortuna, D. José Benavente Gonzalez.
Ojós, D. Roque España Cachopo.
Ricote, D. Juan Antonio Palazon.
Ulea, D. Antonio Valiente Julian.
Villanueva, D. Angel Ruiz Lopez.

Lorca.

Aguilas, D. Juan Antonio Sanchez Fortun y Lopez.

Lorca, D. Carlos Barberán Rodrigo.

Mula.

Albudeite, D. José Hermosilla Vicente.
Alguazas, D. Andrés Dolera Marco.
Archena, D. Juan José Guardiola Vera.
Bullas, D. Francisco Carreño Góngora.
Campos, D. Francisco Garrido Vicente.
Ceutí, D. Vicente García Bernabé.
Cotillas, D. Carlos Lopez Zapata.

Lorquí, D. Francisco Garcia Montejano.

Molina, D. Miguel Rivera Rodriguez.

Mula, D. Pedro Martinez Villalba.

Pliego, D. Francisco Ponce Leipo.

Catedral de Murcia.

Alcantarilla, D. Luis Carrillo Arnaldos.
Catedral (Murcia), D. Manuel Ilan Albaladejo.

Pacheco, D. Pedro Villar Zarza.

San Juan de Murcia.

Beniel D. José Castillo Barbero.

San Javier, D. Domingo Tárrega Sanchez.

San Juan (Murcia), D. Manuel Navarro y Catalá.

San Pedro del Pinatar, D. José Paez Montesinos.

Totana.

Aledo, D. Francisco Martinez Pascual.

Alhama, D. Juan Ceron Martinez.

Librilla, D. Andrés Buendia Montalban.

Mazarron, D. Casiano Zamora Quetcuti.

Totana, D. José Antonio Martinez Martinez.

La Union.

La Union, D. Ginés Zamora Paredes.

Yecla.

Jumilla, D. Esmiciano Palazon y Tomás.

Yecla, D. José Ruiz Bañon.

COSAS VARIAS.

SOLEARES.

A esta chiquilla la quiero porque se lleva del gusto, no se lleva del dinero.

Estoy queriendo á un chaval, y por sus chavalerias ahora lo voy á dejar.

En mí no reina alegria que como te quiero tanto siento tu pena y la mia.

Una rubia bella es el ideal de lo bello; una morena hermosa es la *belleza* misma.

—La mujer que verdaderamente ama, se *humilla* sin retroceder ante las preocupaciones del mundo.

—Cuando la mujer perdona á un hombre que no la hable *laudatoriamente*, es

porque ya le profesa algo mas que estimacion.

—El supremo placer de la mujer consiste en *perdonar*, aun cuando en el fondo de su alma guarde rencor.

—La mujer tiene dos clases de *sonrisa*: la sonrisa de los labios y la de los ojos. La primera para todos los hombres, la segunda para uno solo

—Ser *zeloso*, es amar de masiado ó no amar bastante.

Federico el Grande, dijo á su médico: ¿Cuántos hombres has matado en tu vida? dímelo con franqueza.

—Señor, dijo el Galeno; próximamente trescientos mil menos que vuestra Magestad.

De uno á diez años, la mujer es un *pájaro mosca*; de diez á quince, *golondrina*; de quince á veinte, *ave del Paraiso*; de veinte á veinticinco, *tórtola*; de veinticinco á treinta, *paloma*; de treinta á cuarenta, *cotorra*; de cuarenta á cincuenta, *lechuza*.

Dice «El Cronista» que lo que ha pasado en Valencia con el Delegado de Hacienda ha sido conflicto, terremoto, tragedia, descalzaperros y estrapalucio.

De una novela que se publica actualmente:

«...En una palabra, yo he nacido privada de los besos de una madre, porque la mia se murió al dar á luz á mi hermano mayor.»

Esto tiene algun parecido con aquella pregunta célebre:

«¿Es permitido á un hombre que se case con la hermana de su viuda?»

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Blas-femía*.

OTRA.

Preposicion verdadera,
«primera»;
muchas formalidad ves,
en «dos» «tres»;
me hace temer muy de veras,
«tercera».
Caro lector, la manera
de ser «segunda» con «tres»,
es la de dejar de ser
«prima» «segunda» «tercera.»

M. Antonia C.

Correspondencia particular.

Mazarron. D. J. V. V. Recibida libranza de seis pesetas. Suscrito por 6 meses.

Jativa. D. J. B. Recibidos sellos por valor de 2 pesetas.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 11'50 kilogramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena cochura, se pueden devolver.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Victor p. y cps. mrs. San Nazario y San Celso mrs. y San Inocencio p. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Andrés y San Nicolás.

En la primera por D. Andrés Callejas y D.^a Manuela Tortosa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Roman Gaya Ansaldo y D.^a Maria de los Santos y Neli, consortes, misas de media en media hora.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regulizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EN la carpintería de la plaza de Cardenas, se venden puertas y ventanas. 25—1

PÉRDIDA. Se ha extraviado una perra galga, negra, pecho blanco. Se suplica á la persona que la haya encontrado la presente calle de Aistor, núm. 8, y se le gratificará. 3—2

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

Se vende y alquila la casa núm 36 de la calle de San José, parroquia de San Juan. Tiene 4 balcones y 2 rejas voladas, con vistas al huerto de San Felipe. Para tratar, calle de Ruiperez, núm. 3. 8—6

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería 35, Murcia. 15-15

FARMACIA CATALANA
DEL
LICENCIADO AGUSTIN FARRÁN.

En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Ems, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufajas, de sávia de pino, jaramago, menta, carbon etc.: citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc.

Depósito de los productos del Dr. Ferrer, Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

JARABE DE BREA Y CODEINA.
PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarrros de la vena pre-giga y toda clase de Tos. Parados de brea de Pino y Viro, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso. cerca de los baños y en el punto más céntrico de Torre Vieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. También se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—16

SE VENDE muy barata una tartana en buen uso. Darán razon, calle de Bodehones, núm. 9. 6—4

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y estrañeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolario, San Antonio 10. 8—6

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.